FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS



DIAGNOSTICO Y PLAN

DE FORTALECIMIENTO

CSL EMMA Y ANTONIO

2026

CALLE 62H #74H -22
7974662
jardininfantilemmayantonio@gmail.com



Contenido

.....1
Presentación.....3
Objetivo General.....3
Objetivos Específicos.....3
Justificación.....4
Diagnóstico.....4
Matriz Diagnóstica De Necesidades De Cualificación Del Talento Humano.....6
Evaluación.....7

CALLE 62H #74H -22
7974662
jardininfantilemmayantonio@gmail.com



Presentación

El talento humano constituye uno de los principales pilares para garantizar la calidad en la atención integral de las niñas y los niños de la primera infancia. En este sentido, el Jardín Infantil Castillo San Lucas Emma y Antonio reconoce la importancia de fortalecer permanentemente las competencias, conocimientos, habilidades y actitudes de todo el personal vinculado a la unidad operativa, mediante procesos de cualificación que favorezcan el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas, administrativas, nutricionales y de cuidado.

El presente Plan de Cualificación se formula en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, respondiendo a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y promoviendo el fortalecimiento de las capacidades del talento humano para brindar una atención integral, pertinente, segura y de calidad a las niñas y los niños.

Objetivo General

Fortalecer las competencias del talento humano del Jardín Infantil Castillo San Lucas Emma y Antonio mediante procesos permanentes de cualificación, actualización y formación, orientados al mejoramiento continuo de la atención integral y al cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades de cualificación del talento humano a partir del diagnóstico institucional y la revisión de los soportes de formación.
- Promover la participación del equipo de trabajo en los procesos de formación convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social y demás entidades competentes.
- Garantizar que el personal cuente con las certificaciones requeridas para el desempeño de sus funciones.
- Fortalecer las competencias técnicas, pedagógicas, administrativas y de cuidado del talento humano.

CALLE 62H #74H -22
7974662
jardininfantilemmayantonio@gmail.com



- Realizar seguimiento a la vigencia de los certificados y al cumplimiento del plan de cualificación.

Justificación

La atención integral a la primera infancia requiere un talento humano altamente competente, comprometido y actualizado frente a los desafíos propios del desarrollo infantil, la protección integral de los derechos de las niñas y los niños y la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes.

Por esta razón, el Plan de Cualificación constituye una herramienta de gestión que orienta los procesos de formación y actualización del personal, permitiendo identificar necesidades, programar acciones de fortalecimiento y realizar seguimiento a la participación del equipo humano en las diferentes estrategias de formación promovidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Así mismo, este plan favorece el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, fortalece las competencias laborales del talento humano y promueve el cumplimiento de los estándares establecidos para la prestación del servicio de educación inicial.

Diagnóstico

Como resultado de la revisión de las hojas de vida, certificados de formación, seguimiento al desempeño del talento humano y necesidades identificadas durante el desarrollo de la atención, se evidenció la necesidad de fortalecer diferentes competencias relacionadas con la protección integral, la promoción de la salud, la seguridad alimentaria, la prevención de riesgos y la atención integral a la primera infancia.

Igualmente, se identificó la necesidad de realizar seguimiento permanente a la vigencia de los certificados obligatorios y de garantizar la participación del talento humano en los procesos de cualificación ofertados por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la vigencia del convenio.

El diagnóstico constituye el punto de partida para establecer las prioridades de formación y orientar las acciones de fortalecimiento del equipo humano.



TEMA DE CUALIFICACIÓN	FECHA PROGRAMADA	PERIODICIDAD / VIGENCIA	OBSERVACIONES
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	Según vigencia de la certificación o convocatoria SDIS	Vigencia de 2 años	Programar la renovación antes del vencimiento del certificado.
Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia	Según convocatoria SDIS	Sin vigencia	Garantizar la participación del personal que no cuente con la formación.
Manipulación, preparación y distribución de alimentos	06/11/2026	Durante la vigencia del convenio	Aplica para manipuladoras de alimentos y personal relacionado con el proceso alimentario.
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	Según vigencia de la certificación o convocatoria SDIS	Vigencia de 4 años	Renovar la certificación antes de su vencimiento.
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia	04/09/2026	Durante la vigencia del convenio	Dirigido al equipo profesional y auxiliares pedagógicas.
Promoción de estilos de vida saludable	02/10/2026	Durante la vigencia del convenio	Favorece la promoción de hábitos saludables en la comunidad educativa.
Atención en salud de las niñas y los niños con énfasis en esquema de vacunación	06/08/2026	Durante la vigencia del convenio	Fortalece el seguimiento al esquema de vacunación y la promoción de la salud.

Nota: Las fechas de ejecución estarán sujetas a las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la disponibilidad de oferta institucional y las necesidades de la unidad operativa. La coordinación realizará seguimiento permanente a la vigencia de los certificados y garantizará la participación del talento humano en las cualificaciones requeridas.

CALLE 62H #74H -22
7974662
jardininfantilemmayantonio@gmail.com



MATRIZ DIAGNÓSTICA DE NECESIDADES DE CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Tema de cualificación	Total personal al que aplica	Personal cualificado	Personal pendiente por cualificar
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia	20	6	8 (AGOSTO) 6 NO TIENE
Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia	20	6	14
Manipulación, preparación y distribución de alimentos	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	12	7	5 AUXILIARES = 3 PROFESIONALES: 2
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio
Promoción de estilos de vida saludable	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio
Atención en salud de las niñas y los niños con énfasis en esquema de vacunación	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio	Durante la Vigencia del convenio

Los datos consignados en la presente matriz corresponden al diagnóstico realizado mediante la revisión de hojas de vida y certificados del talento humano de la unidad operativa. Las acciones de cualificación se desarrollarán conforme a las necesidades identificadas y a las convocatorias emitidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.

CALLE 62H #74H -22
7974662
jardininfantilemmayantonio@gmail.com



Evaluación

La evaluación del Plan de Cualificación se realizará al finalizar cada vigencia contractual, verificando:

- El porcentaje de participación del talento humano en las cualificaciones programadas.
- El cumplimiento de las certificaciones obligatorias.
- La actualización de los certificados conforme a su vigencia.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica diaria.
- El impacto de las acciones de cualificación en la calidad de la atención brindada a las niñas y los niños.

CALLE 62H #74H -22
7974662
jardininfantilemmayantonio@gmail.com

